

INFORME DE AUDITORIA Y CUENTAS ANUALES 2023

TERRASSA FUTBOL CLUB, S.A.D.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de **TERRASSA FUTBOL CLUB, S.A.D.**:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de **TERRASSA FUTBOL CLUB, S.A.D.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 30 de junio de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria de las cuentas anuales, todos ellos abreviados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos y los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

El epígrafe "Inmovilizado intangible" del balance de situación adjunto incluye un saldo de 1.000.000 euros (500.000 euros por temporada) correspondiente a la cesión del derecho de explotación del Estadi Olímpic a la Sociedad por parte del Ajuntament de Terrassa, sin recibir ninguna contraprestación hasta 30 de junio de 2026. A tal efecto, la Sociedad ha registrado la subvención de capital por importe de 1.000.000 euros, la dotación a la amortización del derecho de explotación por importe de 500.000 euros, así como la imputación a la cuenta de resultados de la subvención de capital recibida por importe de 500.000 euros. Hemos verificado el contrato al respecto, pero no hemos podido alcanzar evidencia suficiente sobre la razonabilidad de la valoración de dicha cesión y, por lo tanto, su adecuada contabilización en los estados financieros adjuntos.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Incertidumbre material sobre empresa en funcionamiento

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2.3 de la memoria adjunta, en relación con las pérdidas acumuladas en los últimos ejercicios y la situación patrimonial de la Sociedad. Estas condiciones son indicativas de la existencia de una incertidumbre sobre la capacidad de la Sociedad para continuar con sus operaciones de forma que pueda realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en las cuentas anuales adjuntas, las cuales han sido formuladas asumiendo que la actividad continuará. En este sentido, la continuidad de dichas operaciones quedará supeditada al apoyo continuado de sus accionistas, como se ha puesto de manifiesto en la carta de manifestaciones recibida del Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, así como en las sucesivas ampliaciones de capital llevadas a cabo por la Sociedad en ejercicios anteriores. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de por las cuestiones descritas en la sección de *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos considerado que los aspectos que se describen a continuación son los aspectos más relevantes de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Riesgo en relación con la cifra de negocios

El reconocimiento de ingresos es un área de significatividad y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, su valoración y su adecuada correlación con los costes provisionados.

Como parte de nuestros procedimientos, hemos evaluado los controles internos sobre el proceso de reconocimiento de ingresos, hemos obtenido algunos contratos de patrocinio y publicidad, hemos obtenido documentación soporte de los ingresos de abonados para la temporada 2023-2024, hemos obtenido documentación soporte de las subvenciones recibidas y hemos revisado la correcta imputación de los ingresos en función del devengo.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede

- implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
 - Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
 - Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
 - Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Barcelona, a 29 de noviembre de 2024



ALPHA AUDIT, S.L.

Travessera de Gràcia, 16 entl. A 08021 Barcelona

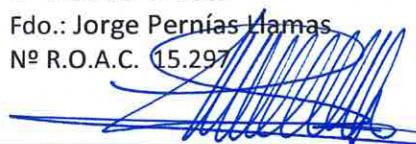


ALPHA AUDIT, S.L.

Nº R.O.A.C. S-1563

Fdo.: Jorge Pernás Llamas

Nº R.O.A.C. 15.291



audit.info@alpha-audit.es

Tel. 93 655 97 34

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF:	A65437279		UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL:	TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD		Euros: <input checked="" type="checkbox"/> 09001 <input type="checkbox"/> 09002 <input type="checkbox"/> 09003
			Miles: <input type="checkbox"/> 09002 <input type="checkbox"/> 09003
			Millones: <input type="checkbox"/> 09003

Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.026.516,50	1.520.305,00
I. Inmovilizado intangible	11000 3,4	1.000.000,00	1.500.000,00
II. Inmovilizado material	11100 3,4	19.311,50	13.785,00
III. Inversiones inmobiliarias	11200 3,4	0	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11300 3,4	0	
V. Inversiones financieras a largo plazo	11400 3,9	7.205,00	6.520,00
VI. Activos por impuesto diferido	11500 3,5	0	
VII. Deudores comerciales no corrientes	11600 3,8	0	
	11700 3,5	0	
B) ACTIVO CORRIENTE		100.262,33	228.509,98
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12000 2,3,4,5	0	
II. Existencias	12100 3	14.018,28	88.961,68
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12200 3,5,9	44.622,43	34.238,04
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12300 3,5,9	37.698,54	34.035,17
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12380 3,5,9	0	
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382 3,5,9	37.698,54	34.035,17
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370 3,5,9	0	
3. Otros deudores	12390 3,9	6.923,89	202,87
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400 3,9	0	
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500 3,5	0	
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600 3	2.565,62	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700 3,5	39.056,00	105.310,26
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	1.126.778,83	1.748.814,98



- (1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF:	A65437279						
DENOMINACIÓN SOCIAL:							
TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD							
Espacio destinado para las firmas de los administradores							
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)			
A) PATRIMONIO NETO			1.048.594,99	1.676.697,10			
A-1) Fondos propios			48.594,99	176.697,10			
I. Capital			2.517.398,00	2.517.398,00			
1. Capital escriturado			2.517.398,00	2.517.398,00			
2. (Capital no exigido)			0	0			
II. Prima de emisión			0	0			
III. Reservas			0	0			
1. Reserva de capitalización			0	0			
2. Otras reservas			0	0			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)			0	0			
V. Resultados de ejercicios anteriores			-2.565.771,01	-1.814.219,27			
VI. Otras aportaciones de socios			955.070,11	225.070,11			
VII. Resultado del ejercicio			-858.102,11	-751.551,74			
VIII. (Dividendo a cuenta)			0	0			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			0	0			
A-2) Ajustes por cambios de valor			0	0			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			1.000.000,00	1.500.000,00			
B) PASIVO NO CORRIENTE							
I. Provisiones a largo plazo							
II. Deudas a largo plazo							
1. Deudas con entidades de crédito			0	0			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			0	0			
3. Otras deudas a largo plazo			0	0			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			0	0			
IV. Pasivos por impuesto diferido			0	0			
V. Periodificaciones a largo plazo			0	0			
VI. Acreedores comerciales no corrientes			0	0			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo			0	0			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.



BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

NIF:	A65437279			
DENOMINACIÓN SOCIAL: TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD		Espacio destinado para las firmas de los administradores		

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
C) PASIVO CORRIENTE				
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		32000	3,6,9	78.183,84
II. Provisiones a corto plazo		32100	2,3,4,5,6	0
III. Deudas a corto plazo		32200	3	0
1. Deudas con entidades de crédito		32300	3,6	-368,22
2. Acreedores por arrendamiento financiero		32320	3,6	0
3. Otras deudas a corto plazo		32330	3,6	0
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		32390	3,6	-368,22
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		32400	3,6,9	0
1. Proveedores		32500	3,6,9	80.951,67
a) Proveedores a largo plazo		32580	3,6,9	0
b) Proveedores a corto plazo		32581	3,6,9	0
2. Otros acreedores		32582	3,6,9	0
VI. Periodificaciones a corto plazo		32590	3,9	80.951,67
VII. Deuda con características especiales a corto plazo		32600	3,9	-2.399,61
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		32700	3,6,7	2.430,19
		30000		1.126.778,83
				1.748.814,98



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF:	A65437279			
DENOMINACIÓN SOCIAL:	TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD			

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100 3,9	303.205,81	118.068,72
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200 3,9	0	
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300 3,4	0	
4. Aprovisionamientos	40400 3,9	-286.891,12	-24.776,33
5. Otros ingresos de explotación	40500 3,9,10	859.191,15	700.554,10
6. Gastos de personal	40600 3,9	-748.527,18	-566.743,79
7. Otros gastos de explotación	40700 3,8	-483.602,26	-411.608,97
8. Amortización del inmovilizado	40800 3,4	-501.378,50	-500.000,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900 3,10	0	
10. Excesos de provisiones	41000 3	0	
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100 3,4	0	
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200 3	0	
13. Otros resultados	41300 3	-100,01	-67.031,43
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100	-858.102,11	-751.537,70
14. Ingresos financieros	41400 3,5,10	0	
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430 3,5,10	0	
b) Otros ingresos financieros	41490 3,5	0	
15. Gastos financieros	41500 3,6	0	-14,04
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600 3	0	
17. Diferencias de cambio	41700 3	0	
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800 3,5,9	0	
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200	0	-14,04
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300	-858.102,11	-751.551,74
20. Impuestos sobre beneficios	41900 3,8	0	
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500	-858.102,11	-751.551,74

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.



MEMORIA ABREVIADA

CIF: A65437279 - TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD

Ejercicio: 2023

1. Actividad de la empresa

Terrassa Futbol Club, S.A.D. (en adelante la Sociedad) se constituyó en Terrassa el 27 de octubre de 2010 como Sociedad Anónima Deportiva bajo la denominación social Terrassa Olímpica 2010, S.A.D. En fecha 12 de diciembre de 2018 se cambió la denominación social por la actual.

Su domicilio social se encuentra establecido en la calle dels Jocs Olímpics s/n (Terrassa).

Constituye su objeto social la organización de espectáculos deportivos.

La actividad actual de la Sociedad coincide con su objeto social.

La moneda del entorno económico principal en el que opera la empresa es el Euro.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel:

- a) Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.
- b) No existen razones excepcionales por las que la empresa haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.
- c) No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales, es suficiente para mostrar la imagen fiel.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados:

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación del ejercicio 2023, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

A fecha de cierre del presente ejercicio la Sociedad se encuentra en situación de desequilibrio patrimonial por situarse su patrimonio neto por debajo de los dos tercios del capital social. Esta situación indica que existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Para solventar esta situación, con posterioridad al cierre del ejercicio, el accionista mayoritario de la Sociedad, COLEUS 640 BC, S.L. realizó varias aportaciones por importe total de 435.000 euros, hecho que, junto con sus aportaciones en ejercicios anteriores, demuestra su apoyo continuado a la Sociedad.

2.4. Comparación de la información:

- a) No se ha efectuado ninguna modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto respecto al ejercicio anterior.
- b) No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente, ni que puedan afectar a ejercicios futuro



MEMORIA ABREVIADA

CIF: A65437279 - TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD

Ejercicio: 2023

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance

2.6. Cambios en criterios contables

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

2.7. Corrección de errores

En el ejercicio, no se han efectuado ajustes por corrección de errores

2.8. Empresa en funcionamiento

No existe ninguna incertidumbre respecto al funcionamiento normal de la empresa, ni que indique que pueda plantearse un proceso de quiebra del principio de empresa en funcionamiento.

2.9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

3.1. Inmovilizado intangible:

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

En los balances de la empresa, no han existido inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

3.2. Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales



MEMORIA ABREVIADA

CIF: A65437279 - TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD

Ejercicio: 2023

como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% anual
Otras instalaciones	10	10%
Mobiliario	10	10%

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En el ejercicio 2023 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

3.3. Inversiones inmobiliarias

Los terrenos y construcciones, se han calificado como inversiones inmobiliarias, según se posean para la obtención de rentas y plusvalías, y no para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las inversiones inmobiliarias, se han valorado por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.



MEMORIA ABREVIADA

CIF: A65437279 - TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD

Ejercicio: 2023

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de las inversiones inmobiliarias, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de las inversiones inmobiliarias materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellas inversiones inmobiliarias que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de las inversiones inmobiliarias y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento inversión inmobiliaria cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes que forman parte de las inversiones inmobiliarias, se han incorporado al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe de las inversiones inmobiliarias, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se ha registrado como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material, inversión inmobiliaria o del inmovilizado intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

3.4. Permutas

Los diferentes inmovilizados, se han entendido adquiridos por permuta cuando se han recibido a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Las permutas, se han considerado con carácter comercial cuando: la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido, han diferido de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado, o cuando el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se han visto modificados como consecuencia de la operación.

3.5. Criterios empleados en las actualizaciones de valor practicadas

No se han realizado actualizaciones de valor.



MEMORIA ABREVIADA

CIF: A65437279 - TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD

Ejercicio: 2023

3.6. Activos financieros y pasivos financieros

- a) Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: Sin perjuicio de lo dispuesto para los “Activos financieros mantenidos para negociar” y de “Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”, que detallamos más adelante; esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, créditos por operaciones no comerciales, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, y posteriormente por su coste amortizado.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Se incluyen los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y con intención de conservar hasta su vencimiento. Este tipo de instrumento financiero se ha valorado inicialmente a valor razonable, y posteriormente por su coste amortizado.
- Activos financieros mantenidos para negociar: La sociedad, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable tanto inicial como posteriormente con imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: La empresa ha incluido en este apartado a los activos financieros híbridos que se han valorado tanto inicialmente como posteriormente por el valor razonable con imputación por cambios a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría, se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. En líneas generales, estos activos se han valorado tanto inicialmente, como posteriormente a valor razonable.
- Los instrumentos financieros, se han clasificado como pasivos financieros, cuando han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado. También se ha clasificado como pasivo financiero, todo contrato que pueda ser o será liquidado con los instrumentos del patrimonio propio de la empresa, siempre y cuando, si no es un derivado, obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio. En el caso de ser un derivado, se requiere que pueda ser o sea liquidado, mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la empresa.
- Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:
- Débitos y partidas a pagar: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que, no siendo instrumentos derivados, no tienen



MEMORIA ABREVIADA

CIF: A65437279 - TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD

Ejercicio: 2023

origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su valor razonable, y posteriormente, por su coste amortizado.

- Pasivos financieros mantenidos para negociar: La empresa ha incluido en este apartado a los pasivos que se emiten principalmente con el propósito de readquirirlos a corto plazo, a los pasivos que formen parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, cuando existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, y finalmente, a los instrumentos financieros derivados que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se han valorado por su valor razonable tanto inicial como posteriormente con imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero que no puede ser transferido de manera independiente, y cuyo efecto es que algunos de los flujos de efectivo del instrumento híbrido, varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente. Estos pasivos financieros se han valorado por su valor razonable tanto inicial como posteriormente con imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) La sociedad durante el ejercicio ha incluido en las categorías de “Activos financieros mantenidos para negociar”, “Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”, “Pasivos financieros mantenidos para negociar” y “Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”, todos los instrumentos financieros que, por su valoración, impliquen cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para esta clasificación, se han seguido los criterios, normas de valoración y normas de registro comentados en el apartado anterior.
- c) Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:
- Préstamos y partidas a cobrar: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se han deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. De existir alguna de estas evidencias, se ha efectuado una corrección valorativa que será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se ha reconocido como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite, el valor en libros del crédito.
 - Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas, aplicando los criterios señalados en el párrafo anterior. No obstante, en el caso de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, como substituto al valor actual de los flujos de efectivo futuros, se ha podido utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste, sea lo suficientemente fiable, como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.
 - Activos financieros disponibles para la venta: Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que ha existido evidencia objetiva de que el valor del activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial. La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros ha sido la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente



MEMORIA ABREVIADA

CIF: A65437279 - TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD

Ejercicio: 2023

reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable en el momento en que se ha efectuado la valoración. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- d) La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La baja de los activos financieros se ha determinado por la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, todo esto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.
- En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de reubicarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.
- e) Se han incluido en la categoría de Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, a las inversiones que han cumplido con los requisitos establecidos en la norma 13^a de la elaboración de las cuentas anuales. Este tipo de inversiones han sido registradas inicialmente a valor de coste y posteriormente también por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que haya existido la evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite, el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.
- f) Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.
- g) Los instrumentos financieros se han clasificado como instrumentos de patrimonio propio cuando han reflejado un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos. En el caso de que la empresa haya realizado cualquier transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se ha registrado en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso pueden ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se ha registrado resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos financieros incluidos en un procedimiento de concurso de acreedores, con fecha de auto, y en condiciones favorables que permiten visualizar su oportuno cumplimiento, se valoran teniendo en cuenta si, los créditos/deudas objeto del concurso, han sufrido cambios significativos.

Aquellas en los que el valor actual de los flujos de efectivo pendiente de cobro/pago tras aplicar, las cláusulas de quita y espera contenidas en el convenio, sufren cambios como mínimo del 10% de su cuantía, sobre el crédito/deuda existente antes del convenio, se dan de alta, cancelando la anterior y llevando las diferencias, contra la nueva cuenta, “Gastos/Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores”.



MEMORIA ABREVIADA

CIF: A65437279 - TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD

Ejercicio: 2023

En los casos en que la diferencia entre el valor actual de los flujos de efectivo de la nueva deuda/crédito, incluidos los gastos y comisiones, y el valor actual de los flujos de efectivo originales, difieren en menos de un 10%, se registran, activando los ingresos/gastos correspondientes, ajustando el valor de la deuda/crédito original.

3.7. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición, ha incluido el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se han añadido todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

En las existencias que han necesitado un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se han incluido en el precio de adquisición o de producción, los gastos financieros, tal y como indica el apartado sobre inmovilizado material incluido en esta memoria.

Cuando se ha debido asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se ha adoptado con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO también ha sido aceptado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias ha sido inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se han efectuado las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.8. Transacciones en moneda extranjera

La valoración inicial de las transacciones en moneda extranjera, se han efectuado mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción. Se ha utilizado un tipo de cambio medio del período (como máximo mensual), para todas las transacciones que han tenido lugar durante ese intervalo.

Para la valoración posterior de las transacciones en moneda extranjera, se han distinguido dos categorías principales:

Partidas monetarias: Al cierre del ejercicio, se han valorado aplicando el tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se han originado, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que han surgido.

Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando un activo denominado en moneda extranjera se ha amortizado, las dotaciones a la amortización se han calculado sobre el importe en moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente. La valoración así obtenida en ningún caso ha excedido del importe recuperable en cada cierre posterior.

Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, registrándose en el resultado del ejercicio cualquier diferencia de cambio incluida en las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración.

3.9. Impuestos sobre beneficios

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la empresa haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles,



MEMORIA ABREVIADA

CIF: A65437279 - TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD

Ejercicio: 2023

derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

3.10. Ingresos y gastos

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la empresa haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

3.11. Provisiones y contingencias

La empresa ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, han resultado indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones han venido determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que han surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se han ido devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se ha efectuado ningún tipo de descuento.

3.12. Registro de los gastos de personal

De acuerdo con la reglamentación de trabajo, la empresa está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que bajo determinadas condiciones se rescinda el contrato laboral. Actualmente no se incluye ninguna provisión por dicho concepto ya que no se esperan situaciones anormales de despido del personal.

La empresa tampoco tiene suscritos compromisos por pensiones.

3.13. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la



MEMORIA ABREVIADA

CIF: A65437279 - TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD

Ejercicio: 2023

amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

3.14. Combinación de negocios

La empresa entiende como combinación de negocios, a una actividad económica independiente de la actividad principal de la empresa pero de la cual la empresa posee el control total, sea por una fusión/escisión, por adquisición o por cualquier otro motivo por el cual adquiera el control total.

En los casos detallados en el párrafo anterior, la adquisición se ha realizado a valor razonable.

3.15. Negocios conjuntos

La empresa ha considerado como negocio conjunto, a una actividad económica controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas; esto incluye, negocios conjuntos que no se manifiesten a través de la constitución de una empresa, ni de un establecimiento permanente como son las uniones temporales de empresas y las comunidades de bienes.

En los casos detallados en el párrafo anterior, se han registrado los activos en el balance en la parte proporcional que le corresponda, en función del porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación conjunta que estén bajo su control, y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto. Asimismo, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que corresponda de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto.

3.16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

4. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

4.1. Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Los movimientos durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:



MEMORIA ABREVIADA

CIF: A65437279 - TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD

Ejercicio: 2023

ESTADO DE MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS		EJERCICIO ACTUAL		
		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
	1	2	3	
A) SALDO INICIAL BRUTO	9200	2.000.000,00	13.785,00	0,00
(+) Entradas	9201	0,00	6.905,00	0,00
(+) Correcciones de valor actualización	9214	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	9202	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO	9203	2.000.000,00	20.690,00	0,00
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	9204	500.000,00	0,00	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205	500.000,00	1.378,50	0,00
(+) Aumento de la amort. acumulada por efecto de la actualización	9215	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	9208	1.000.000,00	1.378,50	0,00
E) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL	9209	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	9210	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL	9213	0,00	0,00	0,00
G) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO ACTUAL		1.000.000,00	19.311,50	0,00

ESTADO DE MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS		EJERCICIO ANTERIOR		
		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
	19	29	39	
A) SALDO INICIAL BRUTO	9200	680.400,00	0,00	0,00
(+) Entradas	9201	2.000.000,00	13.785,00	0,00
(+) Correcciones de valor actualización	9214	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	9202	-680.400,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO	9203	2.000.000,00	13.785,00	0,00
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	9204	0,00	0,00	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205	500.000,00	0,00	0,00
(+) Aumento de la amort. acumulada por efecto de la actualización	9215	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	9208	500.000,00	0,00	0,00
E) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL	9209	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	9210	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL	9213	0,00	0,00	0,00
G) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO ACTUAL		1.500.000,00	13.785,00	0,00

La sociedad no posee inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.



MEMORIA ABREVIADA

CIF: A65437279 - TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD

Ejercicio: 2023

No existen inversiones inmobiliarias existentes en el balance.

No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio.

No existe ningún epígrafe significativo, ni por su naturaleza, ni por su importe, y por tanto, no se adjunta información adicional.

4.2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

No existen arrendamientos financieros ni otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.



MEMORIA ABREVIADA

CIF: A65437279 - TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD

Ejercicio: 2023

5. Activos financieros

5.1. En la siguiente tabla, se detallan los movimientos de las cuentas correctoras por deterioro y aplicación del valor razonable para cada clase de activos financieros:

Movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

	Clases de activos financieros						TOTAL	
	Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		Largo plazo	Corto plazo		
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo				
	1	2	3	4	5	6		
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio anterior	9330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
(+) Corrección valorativa por deterioro	9331	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
(-) Reversión del deterioro	9332	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
(-) Salidas y reducciones	9333	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Traspasos y otras valoraciones (Combinaciones de negocio, etc.)	9334	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Pérdida por deterioro al final del ejercicio anterior	9335	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
(+) Corrección valorativa por deterioro	9331	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
(-) Reversión del deterioro	9332	0,00	0,00	0,00	0,00	1.512,50	1.512,50	
(-) Salidas y reducciones	9333	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Traspasos y otras valoraciones (Combinaciones de negocio, etc.)	9334	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Pérdida por deterioro al final del ejercicio actual	9335	0,00	0,00	0,00	1.512,50	0,00	1.512,50	



MEMORIA ABREVIADA

CIF: A65437279 - TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD

Ejercicio: 2023

5.2. Activos financieros valorados a valor razonable

- a) En el valor razonable de los activos financieros mostrados en los apartados siguientes, en líneas generales, se toma como referencia los precios cotizados en mercados activos.
- b) Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable

Categorías de activos financieros valorados a valor razonable			
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto	TOTAL	
5	3	4	
Valor razonable al inicio del ejercicio anterior	9340	0,00	0,00
Variciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio anterior	9341	0,00	0,00
Variciones del valor razonable registradas al patrimonio neto en el ejercicio anterior	9342	0,00	0,00
Valor razonable al final del ejercicio anterior	9343	0,00	0,00
Variciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio actual	9341	0,00	0,00
Variciones del valor razonable registradas al patrimonio neto en el ejercicio actual	9342	0,00	0,00
Valor razonable al final del ejercicio actual	9343	0,00	0,00

- c) No existen instrumentos financieros derivados, distintos de los que se detallan en las tablas.
- d) Movimientos del patrimonio en el ejercicio como consecuencia de los cambios de valor razonable de los instrumentos financieros; no existen cambios.



Fecha: 30-09-2024

Página 14

MEMORIA ABREVIADA

CIF: A65437279 - TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD

Ejercicio: 2023

5.3. Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

Clases de activos financieros no corrientes			
Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2022	0,00	0,00	0,00
(+) Altas			0,00
(-) Salidas y reducciones			
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2022	0,00	0,00	6.520,00
(+) Altas			6.520,00
(-) Salidas y reducciones			
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2023	0,00	0,00	7.205,00

5.4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

No existen participaciones en empresas del grupo, multigrupo ni asociadas.



MEMORIA ABREVIADA

CIF: A65437279 - TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD

Ejercicio: 2023

6. Pasivos financieros

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio actual

	Vencimiento en años					TOTAL
	1 - Uno	2 - Dos	3 - Tres	4 - Cuatro	5 - Cinco	
Déudas con entidades de crédito	9420	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	9421	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	9422	-368,22	0,00	0,00	0,00	-368,22
Déudas con empr. grupo y asociadas	9423	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	9424	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	9425	53.812,66	0,00	0,00	0,00	53.812,66
Proveedores	9426	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores	9427	53.812,66	0,00	0,00	0,00	53.812,66
Déuda con características especiales	9428	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	9429	53.444,44	0,00	0,00	0,00	53.444,44

b) Del total de las deudas reflejadas en los balances, no existen deudas con garantía real.



MEMORIA ABREVIADA

CIF: A65437279 - TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD

Ejercicio: 2023

7. Fondos propios

El capital social a 30 de junio de 2024 asciende a 2.517.398 euros y está formado por 2.517.398 participaciones con un valor nominal de 1 euro cada una. Todas las participaciones están totalmente desembolsadas y con los mismos derechos políticos y económicos.

El 77% poseído por COLEUS640 BC, S.L.

Durante el ejercicio no se han realizado transacciones de acciones propias.

Se encuentra en curso una ampliación de capital, cuyas características son las siguientes:

- a) Número de acciones a suscribir: 800.000 acciones
- b) Valor nominal: 1 euro por acción.
- c) Prima de emisión: No existe primas de emisión.
- d) Desembolso inicial: La totalidad de las acciones a suscribir se encuentran totalmente desembolsadas.
- e) Derechos incorporados: Iguales derechos y obligaciones que las actualmente en circulación.
- f) Derechos preferentes de suscripción a favor de accionistas u obligacionistas: Se ha respetado el derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones por los accionistas.

No se han registrado movimientos de la cuenta Reserva de Revalorización durante el ejercicio.



MEMORIA ABREVIADA

CIF: A65437279 - TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD

Ejercicio: 2023

8. Situación fiscal

a) Impuestos sobre beneficios:

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio, con la base imponible del impuesto sobre beneficios, se resume en la siguiente tabla:

	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		
Impuesto sobre Sociedades		
Diferencias permanentes		
Diferencias temporarias:		
- con origen en el ejercicio		
- con origen en ejercicios anteriores		
Base imponible previa		-858.102,11
Reserva de capitalización		
Compensación de Bases imponibles negativas		
Reserva de nivelación		
Base imponible (resultado fiscal)		-858.102,11

Seguidamente se informan de los diferentes créditos fiscales activos.

CRÉDITOS POR BASES IMPONIBLES NEGATIVAS			
Año origen	Pendiente aplicación	Aplicado en el ejercicio	Pendiente futuro
2018	1.137.482,41		1.137.482,41
2019	29.651,17		29.651,17
2020	285.188,89		285.188,89
2021	361.896,80		361.896,80
2022	751.551,74		751.551,74

A continuación, no se detallan las contingencias legales que afectan al impuesto sobre beneficios por cambio de tipo de gravamen por no existir.

La Sociedad no se ha acogido una renta a la deducción por reinversión de beneficios.

La sociedad está incluida dentro del ámbito de aplicación del régimen para empresas de reducida dimensión, puesto que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 101 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. La inclusión en este régimen especial, habilita a la Sociedad para aplicar los incentivos fiscales.

No existe relación de activos o pasivos por diferencias temporarias no registrados en el balance, ya que no cumplen los requisitos necesarios para ello.

b) Otros tributos:

No existen circunstancias de carácter significativo, en relación con otros tributos y/o contingencias de carácter fiscal.



MEMORIA ABREVIADA

CIF: A65437279 - TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD

Ejercicio: 2023

9. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.



MEMORIA ABREVIADA

CIF: A65437279 - TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD

Ejercicio: 2023

a) Operaciones con partes vinculadas

Ejercicio actual

Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea una de los participes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección o de la empresa o de la entidad dominante
1	2	3	4	5	6
9700	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9701	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9702	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9703	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9704	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9705	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9706	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9707	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9708	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9709	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9710	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9711	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9712	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9713	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9714	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9715	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9716	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9717	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9718	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9719	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9720	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



MEMORIA ABREVIADA

CIF: A65437279 - TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD

Ejercicio: 2023

Ejercicio anterior

Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea una de los participes	Empresas asociadas	Personal clave de la dirección o de la empresa o de la entidad dominante	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Empresas con control
19	29	39	49	59	69	
9700	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9701	0,00	0,00	0,00	0,00	-68.517,16	0,00
9702	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9703	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9704	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9705	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9706	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9707	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9708	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.350,00
9709	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9710	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9711	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9712	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9713	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9714	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9715	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9716	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9717	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9718	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9719	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9720	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



MEMORIA ABREVIADA

CIF: A65437279 - TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD

Ejercicio: 2023

- b) Saldos pendientes con partes vinculadas



Fecha: 30-09-2024

Página 22

MEMORIA ABREVIADA

CIF: A65437279 - TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD

Ejercicio: 2023

Ejercicio actual	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa es participante		Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa	Personal clave de dirección de la empresa o la entidad dominante		
			1	2	3	4	5		
A) ACTIVO NO CORRIENTE									
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales:									
- Correcciones a valorativas por créditos de dudoso cobro									
B) ACTIVO CORRIENTE									
1. Deudores comerciales y cuentas a cobrar, de los cuales:									
a) Clientes por ventas y prestación servicios, largo plazo									
- Correcciones a valorativas clientes dudoso cobro									
b) Clientes por ventas y prestación servicios, corto plazo									
- Correcciones a valorativas clientes dudoso cobro									
c) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos									
d) Otros deudores, de los cuales:									
- Correcciones a valorativas por créditos de dudoso cobro									
2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:									
- Correcciones a valorativas por créditos de dudoso cobro									
C) PASIVO NO CORRIENTE									
1. Deudas a largo plazo									
a) Deudas con entidades de crédito a largo plazo									
b) Acreedores por arrendamiento financiero									
c) Otras deudas a largo plazo									
2. Deudas con características especiales a largo plazo									
D) PASIVO CORRIENTE									
1. Deudas a corto plazo									
a) Deudas con entidades de crédito a corto plazo									
b) Acreedores por arrendamiento financiero									
c) Otras deudas a corto plazo									
2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar									
a) Proveedores									
b) Otros acreedores									
3. Deuda con características especiales a corto plazo									



MEMORIA ABREVIADA

CIF: A65437279 - TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD

Ejercicio: 2023

Ejercicio anterior	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa es partícipe		Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa	Personal clave de dirección de la empresa o la entidad dominante					
			19	29								
A) ACTIVO NO CORRIENTE												
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales:												
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro												
B) ACTIVO CORRIENTE												
1. Deudores comerciales y cuentas a cobrar, de los cuales:												
a) Clientes por ventas y prestación servicios, largo plazo												
- Correcciones valorativas clientes dudoso cobro												
b) Clientes por ventas y prestación servicios, corto plazo												
- Correcciones valorativas clientes dudoso cobro												
c) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos												
d) Otros deudores, de los cuales:												
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro												
2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:												
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro												
C) PASIVO NO CORRIENTE												
1. Deudas a largo plazo												
a) Deudas con entidades de crédito a largo plazo												
b) Acreedores por arrendamiento financiero												
c) Otras deudas a largo plazo												
2. Deudas con características especiales a largo plazo												
D) PASIVO CORRIENTE												
1. Deudas a corto plazo												
a) Deudas con entidades de crédito a corto plazo												
b) Acreedores por arrendamiento financiero												
c) Otras deudas a corto plazo												
2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar												
a) Proveedores												
b) Otros acreedores												
3. Deuda con características especiales a corto plazo												



MEMORIA ABREVIADA

CIF: A65437279 - TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD

Ejercicio: 2023

- 1.2.** La información contenida en las anteriores tablas se presenta de forma agregada para aquellas partidas de naturaleza similar. No se presenta información individualizada por no haber operaciones que por su cuantía o naturaleza sean significativas.
- 1.3.** No se han incluido, las operaciones que, perteneciendo al tráfico ordinario de la empresa, se hayan efectuado en condiciones normales de mercado, sean de escasa importancia cuantitativa y carezcan de relevancia para expresar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa.
- 1.4.** El detalle de los conceptos retributivos al personal de alta dirección y a los miembros del consejo de administración, se muestran en las siguientes tablas:

Importes recibidos por el personal de alta dirección		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	97709	0,00	0,00
a) Importes devueltos	97710	0,00	0,00
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	97711	0,00	0,00

Importes recibidos por los miembros del órgano de administración		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	97729	0,00	0,00
a) Importes devueltos	97730	0,00	0,00
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	97731	0,00	0,00



MEMORIA ABREVIADA

CIF: A65437279 - TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD

Ejercicio: 2023

2. Otra información

2.1. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías (adaptadas a la CON-11)	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Total empleo medio	98007	21,34

2.2. No existen acuerdos de la empresa que no figuren en el balance, ni sobre los que no se haya incorporado información en otro apartado de la memoria.

2.3. Subvenciones, donaciones y legados.

En la siguiente tabla, se detallan los movimientos relacionados con el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias

Subvenciones, donaciones y legados concedidos por terceros no socios	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
- Que aparecen en el balance	0,00	0,00
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	351.891,15	180.297,25
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	0,00	0,00

En la cifra indicada en el cuadro anterior para el ejercicio actual se incluyen las siguientes subvenciones:

- Real Federación Española de Fútbol: 291.891,15 euros
- Ajuntament de Terrassa: 60.000 euros

En la siguiente tabla, se detalla el análisis del movimiento del apartado “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del balance, indicando saldo inicial y final así como aumentos y disminuciones, los importes recibidos y los devueltos

Subvenciones, donaciones y legados reflejados en el patrimonio del balance, concedidos por terceros no socios	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Saldo al inicio del ejercicio	1.500.000,00	680.400,00
(+) Importes recibidos	0,00	2.000.000,00
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio	-500.000,00	-500.000,00
(-) Importes devueltos	0,00	0,00
(+/-) Otros movimientos	0,00	-680.400,00
Saldo al final del ejercicio	1.000.000,00	1.500.000,00

2.4. Compromisos financieros.

No se han adquirido compromisos firmes de compra y/o fuentes previsibles de financiación, ni tampoco compromisos firmes de venta.

2.5. Circunstancias tras la fecha de cierre del ejercicio.

En fecha 5 de junio de 2023 fue aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas una ampliación de capital por importe de 800.000 euros, mediante emisión de 800.000 nuevas acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas numeradas correlativamente del 2.517.399 al 3.317.398, ambos



MEMORIA ABREVIADA

CIF: A65437279 - TERRASSA FUTBOL CLUB, SAD

Ejercicio: 2023

inclusive. Esta operación fue inscrita en el Registro Mercantil en fecha 8 de octubre de 2024, con posterioridad al cierre del ejercicio. El objeto de esta operación es incrementar el patrimonio neto de la Sociedad por encima de la mitad de su capital social para solventar la situación de disolución en la que se encontraba la Sociedad a fecha de cierre del ejercicio de las presentes cuentas anuales.

A parte del hecho descrito en el párrafo anterior, no se han producido otros hechos posteriores que hayan puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que, por aplicación de la norma de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que no hayan supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas pero la información contenida en la memoria deba ser modificada de acuerdo con dicho hecho o que esos hechos sean de tal importancia que podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

Tampoco se han producido hechos posteriores que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

2.6. Otra información relevante.

En la fecha del cierre del ejercicio, no existe ningún dato relevante, que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En Terrassa, a 30/09/2024, dando su conformidad mediante firma:

